Quito, 19 de Marzo de 1.993

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Con fecha 26 de Enero del presente año, se notificó a esa institución, que la compañía Intermediaria de Crédito S. A., cedió a favor de ECUALIT C. A. 686.203 acciones. En dicha notificación se deslizó un error, en razón que Intermediaria de Crédito S. A., debió ceder a favor de Ecualit C. A. 686.196 acciones ordinarias y nominativas que posee en Armcopaxi S. A.

Por medio de la presente solicitamos a Ud. se sirvan dejar sin efecto la notificación efectuada en la fecha antes indicada y proceder a registrar en los archivos respectivos, que Intermediaria de Crédito S. A., compañía de nacionalidad Panameña, cedió a favor de **ECUALIT C. A.**, compañía de nacionalidad ecuatoriana 686.196 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, que posee en el capital social de Armcopaxi S. A.

Acompañamos copia de la comunicación que la cedente y cesionaria dirigen al representante legal de esta compañía.

Atentamente,

ARMCOPAXI S. A.

Ing. Luis Villacrés Smith
PRESIDENTE

96-0393

Expediente # 8360-83

6 de Diciembre y Comité del Pueblo.
Telf:

Guayaquil, 19 de Marzo de 1.993

Señor
Representante Legal de
ARMCOPAXI S. A.
Quito.

De nuestras consideraciones:

Conste por medio de la presente que en esta fecha mi representada Intermediaria de Crédito S A., ha cedido las 686.196 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres que posee en el capital social de su representada a favor de **ECUALIT C. A.**

Mi representada transfiere adicionalmente a favor de la cesionaria, todos los créditos que por su calidad de accionistas tiene en la compañía, incluyendo los dividendos que le correspondieren en el actual ejercicio económico.

La cesionaria declara conocer el estado económico de la compañía por lo que mi representada no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Sírvase Usted señor representante legal, registrar la presente transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de **ARMCOPAXI S. A.**, comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías y dejar sin efecto la notificación de cesión que enviáramos con fecha 15 de Diciembre de 1.992.

Atentamente

INTERMEDIARIA DE CREDITO S. A.

Ing. ~~Luis Villacrés Smith~~
CEDENTE/APODERADO ESPECIAL

ECUALIT C. A.

Ing. Luis Villacrés Smith
GERENTE GENERAL/CESIONARIO